

ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE ASIGNATURAS MIXTAS Y ONLINE EN CARRERAS PRESENCIALES

Actualización febrero 2024

Universidad Abierta Interamericana



UAI

Vicerrectoría Académica

Dra. Ariana De Vincenzi
Vicerrectora Académica

Secretarías

Andrea Garau
Secretaria Académica

Milagros Gaya
Secretaria de Posgrado

Diana Capomagi
Secretaria Pedagógica

Departamentos

Adriana Accinelli
Directora del Dpto. de Orientación Curricular

Alejandra Macri
Directora del Dpto. de Apoyo al Sistema de Calidad Educativa

Gabriela Milanese
Directora del Dpto. de Educación a Distancia

Silvia Pacheco
Directora del Dpto. de Orientación Pedagógica

Adriana Sviderskos
Directora del Dpto. de Innovación Educativa

La reproducción parcial o total de este documento requiere de un correcto citado:

UAI. (2024). Orientaciones académicas para el diseño y la gestión de asignaturas mixtas y online en carreras presenciales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://uai.edu.ar/docencia/circulares-y-lineamientos/lineamientos-acad%C3%A9micos/>

ÍNDICE

- 01** Introducción (p. 3)

- 02** Responsabilidades del profesor de
asignaturas mixtas y online (p. 4)

- 03** Proceso de planificación de la propuesta de
hibridación de una carrera presencial (p. 5)

- 04** Diseño de asignaturas mixtas y online (p. 7)
Matriz académica de las aulas virtuales

- 05** Gestión de la enseñanza en aulas mixtas y
online (p. 11)

01 INTRODUCCIÓN

El plan estratégico institucional 2020-2025 (p.44-45) prevé en su política académica “potenciar el uso de tecnologías digitales que favorezcan el acceso a diversidad de lenguajes y al conocimiento” mediante el desarrollo de carreras a distancia y de la virtualización de asignaturas que tributen a la hibridación de la actividad formativa presencial.

Las lecciones aprendidas en el período 2020-2021 signado por la pandemia del COVID-19, han propiciado la transición desde una modalidad remota de emergencia, hacia la consolidación de criterios institucionales para el diseño, gestión y monitoreo de las asignaturas virtuales de carreras presenciales.

En 2023 la hibridación ha alcanzado a la mayoría de las carreras de la Universidad en un marco de acuerdos académicos, fundados en la conformación de equipos profesionales capacitados, para conducir la virtualización de espacios curriculares y en experiencias de *benchlearning* llevadas a cabo con otras universidades con vasta trayectoria en educación virtual como el TEC de Monterrey y la Universidad Oberta de Cataluña.

El presente Lineamiento de la Vicerrectoría Académica brinda el marco y las orientaciones para continuar avanzando, en este período de evolución institucional, hacia un modelo de educación híbrida. Éste se diseña en acuerdo con la RCS 6405/23 que define las asignaturas mixtas y online de la siguiente forma:

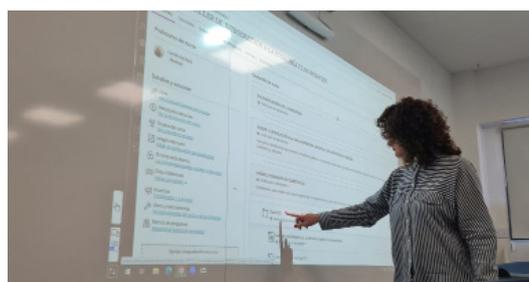
Asignaturas de modalidad de cursada mixta:

Modalidad de cursada donde la carga horaria se distribuye, en forma alternada y conforme a una programación explícita, entre actividades académicas presenciales en las localizaciones de la UAI o en ámbitos de prácticas externas previstas en la programación institucional y actividades virtuales sincrónicas y/o asincrónicas o a distancia, en el aula del campus virtual institucional.



Asignaturas de modalidad de cursada online:

Modalidad de cursada donde la totalidad de la carga horaria de la asignatura se desarrolla a través de actividades académicas virtuales sincrónicas y/o asincrónicas o a distancia en el aula del campus virtual institucional.



02 RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR DE ASIGNATURAS MIXTAS Y ONLINE

Los profesores propuestos por el equipo directivo de una carrera para diseñar y/o gestionar asignaturas mixtas online asumen las siguientes responsabilidades:



Los profesores convocados se integran a un proceso de trabajo que cuenta con un consolidado **sistema de apoyo a la tarea de diseño de las aulas virtuales**, dirigido y coordinado por el **Departamento de Educación a Distancia**. Este sistema cuenta con:

- **La asignación de un referente, integrante del equipo de asesoría tecno pedagógica**, que provee acompañamiento permanente durante el trayecto de diseño y hasta su finalización.
- **El apoyo de expertos en diseño gráfico y comunicación digital, así como referentes de la biblioteca por facultad** para la consulta permanente.
- **El acceso a la web institucional con propuestas y recursos para docentes** que facilitan el proceso de diseño de asignaturas híbridas.
- La oferta de un **Programa de Formación Docente**, así como una variedad de dispositivos de capacitación pedagógica.

03

PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE HIBRIDACIÓN DE UNA CARRERA PRESENCIAL

El proceso de toma de decisiones para planificar la propuesta de hibridación de una carrera presencial o su actualización recorre los siguientes pasos y la consideración de algunos criterios.

1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE HIBRIDACIÓN

La propuesta de hibridación deberá contemplar que la sumatoria de horas virtuales sincrónicas y/o asincrónicas no exceda el 75% de la carga horaria total del plan de estudios de la carrera presentada. Se podrán incluir actividades académicas sincrónicas y/o asincrónicas con una carga horaria que no supere, en ninguno de los casos, el 50% de la carga horaria total del plan de estudios. (Res. Min.2599/23).

Orientaciones para el diseño del plan y criterios para la selección de asignaturas:

- ✓ En lo posible evitar asignaturas de primer año ya que contribuyen a la afiliación institucional y a la construcción de vínculos sociales situados.
- ✓ **Priorizar asignaturas transversales** a más de un plan de estudios de carreras de una misma facultad, que posibiliten la sinergia curricular de espacios formativos virtuales.
- ✓ **Conformar equipos de trabajo liderados por el titular o profesor responsable a cargo**, quien validará el diseño final de la asignatura y generará un espacio colaborativo con el equipo de profesores afectados a su gestión, para propiciar los ajustes que estimen necesarios.
- ✓ Seleccionar espacios curriculares conforme a los **criterios académicos** que se detallan a continuación:
 - Que la naturaleza disciplinar de la asignatura seleccionada justifique su virtualización.
 - Que los resultados de aprendizaje se vean favorecidos o enriquecidos al ser gestionados en la virtualidad.

- Que los equipos docentes de las asignaturas cuenten con las competencias tecno-pedagógicas*
- Que la selección de la modalidad de cursada permita garantizar la **cohesión metodológica** entre las actividades virtuales y presenciales para las asignaturas mixtas y entre las actividades sincrónicas y asincrónicas para las asignaturas mixtas y online.
- Que la propuesta respete los **porcentajes de virtualidad** establecidos en la Res. Min. 2599/23 detallado anteriormente.

2

PRESENTACIÓN A LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Los equipos directivos de las carreras presenciales presentan a la Secretaría Académica su plan de hibridación de asignaturas o su actualización. Las autoridades de la carrera explicitan y fundamentan a través de una nota de qué forma se da cumplimiento a los criterios mencionados con anterioridad.

3

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA A CARGO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UAI

4

CONVOCATORIA A DOCENTES E INICIO DEL PROCESO DE DISEÑO

Obtenida la validación de la propuesta por parte de la Secretaría Académica, se realizará la convocatoria a los profesores seleccionados para asumir el compromiso del proceso de diseño de las aulas virtuales en un **plazo de tres meses**.

Tal como se ha expresado, la planificación y el diseño de las aulas virtuales de las asignaturas mixtas y online requiere un riguroso trabajo pedagógico a cargo de los profesores expertos y el equipo de asesoría, de acuerdo con los lineamientos definidos institucionalmente.

Analizaremos a continuación la **matriz académica** que brinda el marco de trabajo para el diseño de las aulas en la plataforma educativa de la universidad, UAIOnline Ultra.

*Competencias tecno- pedagógicas docentes

- Alfabetización tecnológica, formación continua e innovación.
- Conocimiento de la plataforma educativa y articulación con otras herramientas digitales.
- Gestión de la cohesión metodológica entre los contextos de enseñanza presencial y virtual.

04 DISEÑO DE ASIGNATURAS MIXTAS Y ONLINE

Matriz académica de las aulas virtuales

La matriz académica es un organizador para el diseño y la gestión de las asignaturas mixtas y online. El propósito que persigue es ofrecer orden y claridad a cada propuesta considerando la experiencia del estudiante y también, la "alineación constructiva entre las actividades académicas, los mecanismos de evaluación y los resultados de aprendizaje".

Encabeza su presentación un módulo con el encuadre de la asignatura donde se anticipa toda la propuesta y continúa con el desarrollo de todas las clases conformadas por los recursos y actividades que favorecerán el logro de los resultados de aprendizaje.



La matriz propone una explícita orientación del proceso formativo hacia la consecución de resultados de aprendizaje con el propósito de propiciar el compromiso motivacional de los estudiantes con su logro.

Módulos constitutivos de la matriz académica para las asignaturas mixtas y online



Analicemos cada módulo en detalle:

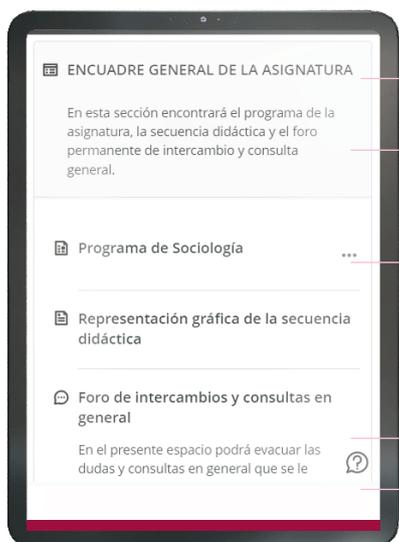


ENCUADRE GENERAL DE LA ASIGNATURA



El **encuadre general** es un espacio destinado a informar e involucrar al estudiante en la propuesta de la asignatura. Esta presentación complementa a la del docente en el primer día de clase y tiene el valor de ser un lugar al que se puede volver, durante el desarrollo de la cursada.

En este módulo se encuentra información relevante referida a:



- ✓ **La presentación de la propuesta y de su intencionalidad pedagógica**
- ✓ **El programa de la asignatura**
- ✓ **El cronograma** que detalla fechas e hitos importantes de la cursada y muestra la secuencia articulada entre las actividades académicas presenciales y virtuales, tanto sincrónicas como asincrónicas
- ✓ Los **medios de comunicación e interacción** que se utilizarán
- ✓ La **representación gráfica** que integra y sintetiza toda la propuesta.



DESAFÍO DE APRENDIZAJE



El módulo **Desafío de aprendizaje** tiene como propósito potenciar la formación de las competencias profesionales previstas en la carrera, con el foco puesto en los resultados de aprendizaje de la asignatura.

La alineación del desafío a los resultados de aprendizaje deberá tener en cuenta el nivel de dominio a alcanzar¹. A mayor nivel de complejidad, integración y autonomía esperada en el desempeño del estudiante, más abiertos serán los problemas y más cercanos al contexto de intervención profesional.

El desafío puede ser planificado como una propuesta de trabajo transversal a toda la cursada que incluya una situación social y culturalmente relevante, que entraña un problema que estimula a los estudiantes a la búsqueda de una solución.

La propuesta puede asumir diferentes formatos metodológicos: aprendizaje basado en problemas, en proyectos, en casos, simulaciones situadas, aprendizaje en base a retos, entre otros.



Los elementos que integran el diseño del desafío son:

- ✓ **Su formulación:** situación contextualizada que sitúa al estudiante frente a un problema, caso de análisis, proyecto a resolver a través de aproximaciones sucesivas.
- ✓ **La guía de resolución:** actividades académicas que promueven la búsqueda y producción de información, la revisión de datos y el análisis crítico para planificar y gestionar la solución del desafío.
- ✓ **La validación y cierre:** instancia final en la que se define la propuesta para la presentación de la solución al problema.

¹ El primer nivel de logro supone el aprendizaje de los fundamentos sobre los que se asienta la competencia como aproximación inicial al campo profesional. El segundo nivel supone el desarrollo de habilidades y procedimientos con enfoque en la aplicación y transferencia de los conocimientos. El tercer nivel de logro implica el desarrollo de la subcompetencia/competencia en su máximo nivel de complejidad e integración. Tomado de *Modelo Curricular para el diseño y ajuste de planes de estudio de la UAI. Lineamiento de la VA 1/19*.



UNIDADES DIDÁCTICAS

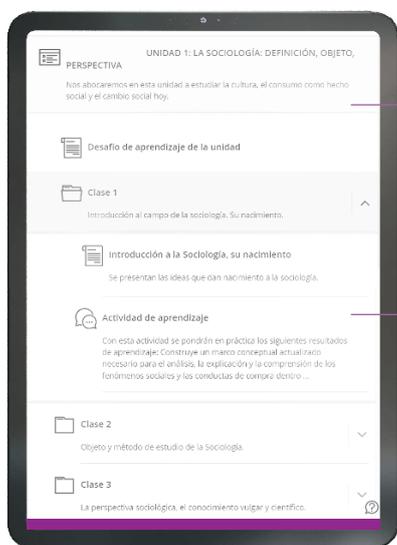


En la matriz del aula se creará un **módulo por cada unidad didáctica** prevista en el programa de la asignatura, respetando el nombre asignado a cada una de ellas.

El módulo correspondiente a cada unidad didáctica **se organiza por clases** e incluye:

Un documento con la **introducción a la unidad**, en la que se presentan los resultados de aprendizaje a alcanzar y toda la información pertinente, que permita anticipar su abordaje.

Una **carpeta por cada clase** que contiene:



✓ Los **recursos de aprendizaje y los contenidos educativos digitales**, elaborados y seleccionados por el profesor a cargo del diseño, que tributan a la resolución del desafío que articula la propuesta de la asignatura.

✓ Las **actividades académicas**, tendientes al logro de los resultados de aprendizaje en los distintos momentos de la cursada. Es importante que estas actividades sean creadas con espacios de entrega de lo producido por los estudiantes, de forma que los profesores retroalimenten el proceso y se generen evidencias de avance durante toda la cursada.



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El módulo **Evaluación del aprendizaje** está conformado por las instancias de evaluación de los resultados de aprendizaje y actividades de autoevaluación. Su diseño guarda consistencia interna con las actividades académicas propuestas a lo largo de las unidades del programa de la asignatura.

Los elementos que conforman este módulo son:

- **Actividades de evaluación calificables**, a los fines de la acreditación de la cursada. El diseño de estas actividades incluye:

✓ La elaboración del instrumento de evaluación que contemple las consignas de la actividad a realizar

✓ Los criterios de evaluación que se considerarán como referencia

✓ El tipo de producción (tangible) que deberá entregar el estudiante

✓ Los tiempos para su realización.

La propuesta de cada actividad evaluativa estará orientada a la **generación de una evidencia** conformada por:



✓ **1.** La producción del estudiante

✓ **2.** La devolución del docente

✓ **3.** La autoevaluación del estudiante

✓ **4.** La calificación final

***Nota:** en caso de que un profesor resuelva implementar una evaluación calificable en una instancia presencial se sugiere que las producciones sean escaneadas por los estudiantes y subidas al campus virtual para su resguardo.*

- **Actividades de autoevaluación**, que ofrecen a los estudiantes oportunidades para reflexionar sobre lo aprendido, sobre las estrategias de abordaje desarrolladas y sus propios procesos de construcción del conocimiento (por ej, cuestionarios reflexivos, portafolios, diarios personales, debates).



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



El módulo **Bibliografía y Recursos** contiene el acceso a los textos y recursos audiovisuales que el profesor selecciona para abordar el desafío, las actividades de aprendizaje y el logro de los resultados de aprendizaje previstos.



Se sugiere que toda la bibliografía que se encuentre en soporte digital se ponga a disposición de los estudiantes en el aula virtual y su citado se realice conforme a las normas bibliográficas vigentes.

También se recomienda incluir información sobre los recursos que ofrece la Biblioteca de la UAI para facilitar el acceso a las bases de información disponible en la universidad. [Acercamos este link para mayor conocimiento.](#)

05 GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA EN AULAS MIXTAS Y ONLINE

Los profesores a cargo de comisiones de asignaturas mixtas y online deben contar con las competencias tecnopedagógicas y asumir las responsabilidades que se requieren para **la gestión de la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje** (detalladas en el apartado 2 de este lineamiento). Asimismo, deben desempeñar sus prácticas conforme a los [Criterios de calidad del desempeño de la docencia](#) definidos institucionalmente.

Desde el Departamento de Educación a Distancia y las direcciones de carrera se brinda orientación, capacitación y apoyo a los profesores que gestionan la docencia, de forma que se familiaricen con la propuesta previamente diseñada en las aulas y que ha sido validada por las autoridades académicas.



*El profesor a cargo de una asignatura mixta u online **deberá apropiarse del diseño y la trama didáctica plasmada en el aula virtual y gestionar la totalidad de las actividades de aprendizaje y evaluativas diseñadas.***

Se detallan a continuación algunas orientaciones y los desempeños esperados por parte de los profesores, así como las actividades a desarrollar desde el primer día de clases y hasta el cierre del período académico, considerando tres momentos:



ANTES Y AL INICIO DE LA CURSADA



Reconocer el aula virtual

Los profesores a cargo de la gestión de una asignatura mixta y/u online, que no participaron en su diseño, recibirán un aula con una propuesta que integra resultados de aprendizaje, actividades y recursos organizados según los “Módulos” de la matriz académica. Se espera que ingresen al aula virtual antes del inicio de la cursada y comiencen el proceso de familiarización y reconocimiento de lo allí propuesto.

02 Personalizar el aula virtual

Los profesores incluirán en el módulo “Encuadre General de la asignatura” un **video con su presentación personal y una síntesis acerca de la propuesta formativa de la asignatura con foco en los resultados de aprendizaje.**

Si se tratase de una asignatura mixta incluirán en el mismo módulo, **un cronograma** con la secuencia de clases presenciales y virtuales, **conforme al orden previsto en los horarios de cursada**, así como aquellas actividades que se integren de forma asincrónica, con sus períodos de seguimiento y retroalimentación.

03 Reorganizar actividades, recursos y contenidos del aula virtual

El profesor podrá reorganizar - no reemplazar- los contenidos y recursos educativos dispuestos en las unidades didácticas, conservando su alineación con los resultados de aprendizaje y las actividades previstas para dicha clase, para mantener la consistencia al interior de la cátedra.



Cualquier ajuste en una CM tiene que validarse con el titular de la asignatura o con el director de la carrera (en caso que no haya un titular designado).

04 Dar acceso a la bibliografía de la asignatura

Los profesores contemplarán que el acceso a la bibliografía esté disponible desde el primer día de clase. Todos los recursos que se agreguen al aula virtual respetarán las normas de citado bibliográfico.

Si necesitan ayuda para acceder a recursos bibliográficos en línea se sugiere contactar a los [referentes de la biblioteca de cada Facultad](#).



DURANTE LA CURSADA

05 Presentar el aula virtual a los estudiantes

Durante la primera clase los profesores ofrecerán a los estudiantes un recorrido por el aula virtual focalizando en los resultados de aprendizaje, la organización de la propuesta y su articulación con las actividades presenciales en el caso de aulas mixtas, los contenidos y los recursos educativos y las actividades alineadas a dichos resultados.

Se procurará un acuerdo sobre la forma en que se desarrollará el trabajo académico en el aula virtual (contrato didáctico) definiendo el tiempo de que dispondrán para resolver las actividades requeridas, así como el tiempo en que el profesor retroalimentará las actividades producidas, utilizando las herramientas de comunicación y evaluación del campus virtual.

*Es importante monitorear que todos los estudiantes hayan accedido al campus virtual durante la primera semana de cursada. Para ello recomendamos ver la “**fecha del último acceso**” disponible en el Libro de Calificaciones del aula virtual.*



06 **Desarrollar todas las clases previstas**

Los profesores garantizarán el desarrollo de la totalidad de las clases previstas para la cursada de la asignatura (en general, las cursadas contemplan una clase por semana, 16 clases en el cuatrimestre).

En cada clase guiarán a los estudiantes en el desarrollo de las actividades detalladas en la planificación de la asignatura y/o en aquellas que considere pertinente incluir conforme a los intereses, necesidades y conocimientos de los estudiantes de la comisión.

En todos los casos, el profesor cuidará que las actividades presenciales y las virtuales, sincrónicas y/o asincrónicas, favorezcan una experiencia de aprendizaje integrada y potenciada por el espacio y el tiempo en el que transcurren.

Es importante que la propuesta híbrida logre promover las mejores experiencias en cada tiempo y espacio de aprendizaje.



07 **Organizar el tiempo de la clase**

Cada clase virtual deberá considerar los tiempos de su desarrollo articulando momentos de sincronía y asincronía en función de la propuesta de trabajo y la actividad del estudiante.

- En las clases presenciales, se sugiere que los profesores utilicen el aula virtual a modo de guía de trabajo, como dispositivo de planificación, como fuente de recursos y como espacio para la entrega de alguna producción generada por los estudiantes para el seguimiento, la socialización de lo producido y su resguardo y documentación.
- Durante las clases virtuales de las asignaturas mixtas, las actividades realizadas deben quedar plasmadas en el aula virtual, dejando registro de la actividad académica de los estudiantes y la retroalimentación del profesor.

08 **Dinamizar la actividad sincrónica de la clase virtual**

El profesor promoverá el aprendizaje activo en el tiempo sincrónico de la clase virtual habilitando momentos de participación mediante debates, resolución grupal de actividades y puesta en común de trabajos producidos, avances en la resolución de las actividades propuestas en los desafíos de aprendizaje, además del tiempo asignado a la presentación de contenidos, si correspondiera.

09 **Retroalimentar las actividades de evaluación**

Las **actividades de evaluación** previstas en la asignatura deben considerar dos instancias que juntas conforman las **evidencias a relevar durante la cursada**:

- a. La **producción del estudiante**, de elaboración individual o grupal, que se entrega a través del aula virtual tal como el análisis y elaboración de un caso, el desarrollo de un proyecto, etc.
- b. La **retroalimentación docente** del trabajo producido por los estudiantes en el aula virtual, con sugerencias para la mejora y siempre previo al desarrollo de la siguiente clase.

Es importante garantizar la respuesta a las inquietudes de los estudiantes a través de la mensajería del campus virtual, en un plazo que no supere las 48 horas desde producida la consulta.

El campus virtual ofrece herramientas para realizar la retroalimentación en diferentes formatos. En la web de Docencia compartimos tutoriales para conocerlas.





Realizar el seguimiento de la vitalidad académica de los estudiantes

Acompañar los procesos de aprendizaje del estudiante y realizar un seguimiento de su participación activa y de las actividades que desarrolla en el aula virtual, a través del **análisis de los datos y métricas que ofrece el campus virtual**.

UAIOnline Ultra ofrece una multiplicidad de herramientas y reportes que le brindan al profesor la posibilidad de realizar un monitoreo de la vitalidad académica en términos de acceso al campus, tiempos de conexión, actividades realizadas, resultados alcanzados, participación en los espacios de debate, entre otros.



EN EL CIERRE DE CURSADA



Anticipar la modalidad del examen final

Considerar las pautas previstas y los pasos a seguir para que el cierre de cursada brinde un marco adecuado de trabajo a los estudiantes, disipando la incertidumbre y brindando orientaciones claras y precisas sobre las actividades de cierre y la instancia de evaluación recuperatoria o final.



Proponer la evaluación de la experiencia de la cursada

Generar un espacio de evaluación con los estudiantes acerca de la experiencia de cursada en aulas mixtas u online y recibir recomendaciones para reflexionar sobre la práctica docente.



Es importante recordar que durante todo el cuatrimestre el/la docente UAI cuenta con un sistema de apoyo activo y comprometido con la misión que compartimos todos los miembros de la comunidad académica: *“desarrollar una propuesta educativa inclusiva, de calidad y pertinente con las demandas del desarrollo sostenible, la democratización del conocimiento y los valores humanísticos, a través de un modelo educativo que promueva la formación de profesionales competentes para transformar realidades con responsabilidad social”*.

